

Educación superior y nueva Constitución

Señor Director:

Ante la continuidad que se ha dado al proceso constitucional posterior al plebiscito de salida, las rectoras y rectores que forman parte de la Corporación de Universidades Privadas (CUP) quisiéramos manifestar nuestra disposición y la de nuestras casas de estudio de colaborar en el camino que como país estamos recorriendo.

Las 15 universidades adscritas a la CUP representan casi un tercio de la matrícula universitaria y a ellas acceden estudiantes de diversos sectores económicos del país. Desde esta realidad, y en este espíritu, estamos convencidos de que en el debate por una nueva Carta Fundamental debemos hacer un significativo aporte; en este proceso las comisiones asesoras encargadas de la redacción del texto constitucional deben evidentemente incorporar a especialistas en Derecho Constitucional y a expertos de diversas áreas del conocimiento. Contamos con académicas y académicos de excelencia disponibles para apoyar y facilitar este proceso.

Es nuestra convicción que la nueva Constitución debe garantizar adecuadamente el derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Respecto de esta última, creemos indispensable defender su núcleo irreductible, consistente en el derecho de personas naturales e instituciones para abrir, dirigir y desarrollar proyectos educativos distintos de los estatales, lo que, en el caso de las universidades, comprende la autonomía académica, administrativa y financiera y el respeto por la libertad de cátedra. También debe asegurar la igualdad de oportunidades que el Estado otorgue a los estudiantes y en el diseño de las políticas públicas en materia educacional; el sistema de provisión mixta en todos los niveles educativos y la asignación de recursos estatales para el fomento y desarrollo de la investigación y la innovación.

Las universidades privadas, desde su vocación pública, aportan a la calidad académica y a la movilidad social a través de la diversidad de visiones y proyectos educativos, precisamente uno de los mayores activos de la CUP, el cual ponemos al servicio del país.

CRISTIÁN NAZER

Rector U. Finis Terrae

CLAUDIO RUFF

Rector U. Bernardo O'Higgins

PILAR ROMAGUERA

Rectora U. de Las Américas

SANTIAGO GONZÁLEZ

Rector U. Central

MARÍA OLIVIA RECART

Rectora U. Santo Tomás
Directorio Ejecutivo CUP